



PARA: EMPRESAS INTERESADAS EN LA ASIGNACIÓN DE PREFIJO DE COMPAÑÍA UPC
ASUNTO: IDENTIFICACIÓN DE PRODUCTOS CON CÓDIGO DE BARRAS.
FECHA: VIGENTE DESDE OCTUBRE 2003

Estimados señores:

De acuerdo a su interés en la adquisición del Prefijo de Compañía GTIN-12 para la identificación de productos con código de barras, les envío la siguiente información:

- Llenar la solicitud correspondiente, la cual debe ser firmada por el Representante Legal de la empresa.
- La solicitud debe ir acompañada de un cheque de acuerdo al valor según la siguiente tabla:

TARIFA PARA ASIGNACIÓN UPC / GTIN 12	
VENTAS TOTALES ANUALES EN DÓLARES	CUOTA
\$ 0 - \$ 2 Millones	\$ 784 + IVA
\$ 2 Millones en adelante	\$ 1,120 + IVA

Al momento de recibir el cheque y las solicitudes procedemos a la asignación. Si la empresa interesada en adquirir el Prefijo de Compañía está localizada fuera de la ciudad de Guatemala, se sugiere enviar la solicitud y el cheque via courier, para ahorrar tiempo en el recibo de los documentos.

Cuando ya se le ha asignado el Prefijo de Compañía, se le adjunta con su papelería correspondiente el Directorio de Proveedores de Arte y Equipo Electrónico, donde usted podrá realizar el Film Master, si desea que el código aparezca impreso en el empaque, o por medio de stickers (etiquetas) que se deben de pegar a cada producto.

Anualmente su empresa debe cancelar una membresía. (Ver reverso de solicitud en español). Si desean alguna información adicional, no duden en comunicarse al teléfono **2245-9595** o Fax **2245-9500**. O bien visitarnos en nuestras oficinas ubicadas en **18 calle 24-69 Zona 10, Zona Pradera, Torre 2 Nivel 6 Oficina 603**.

GS1 Guatemala
18 Calle 24-69 Zona 10,
Zona Pradera Torre 2, Oficina 603
T 2245-9595 F 2245-9500
E gs1guatemala@gs1gt.org
www.gs1gt.org